

09 septiembre 2020

Sr. D. José Carlos Gómez Villamandos
Rector de la Universidad de Córdoba
Presidente de la CRUE
rector@uco.es

Querido Presidente:

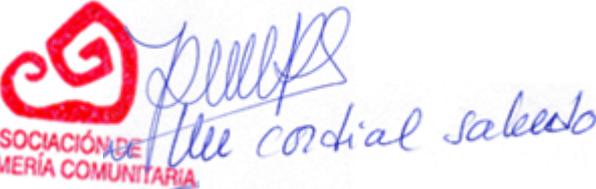
La situación actual de pandemia por la que, lamentablemente, estamos atravesando en todos los ámbitos de nuestra sociedad hacen necesario extremar las medidas de prevención y vigilancia, así como las de información y educación sanitaria, que limiten al máximo los efectos de la pandemia al tiempo que minimicen los efectos sobre la actividad en cualquier sector.

En este sentido, las universidades no son una excepción y como comunidades complejas que son requieren de una atención especializada y pormenorizada que los actuales servicios de prevención existentes por ley en todas las universidades, no están en disposición de poder ofertar por razones obvias.

Es por ello que, como Presidente de la principal Sociedad Científica de Enfermería Comunitaria (AEC), pero también como docente universitario que soy, me dirijo a usted, como Presidente de la CRUE, para solicitar que estudien y decidan la idoneidad de incorporar enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria en todas las Universidades con el fin de que contribuyan a articular e implementar todas las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades que la pandemia genera y que son de una especial sensibilidad en el ámbito universitario que está a las puertas de iniciar el curso académico. Sin duda su capacidad y competencias garantizan una respuesta eficaz, eficiente e inmediata que, entiendo es, no tan solo necesaria, sino deseable.

En el convencimiento de que sabrá dar respuesta oportuna a mi propuesta, quedo a su disposición para cuanto pueda considerar.

Atentamente



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Fdo.: José Ramón Martínez-Riera
Presidente AEC